



# DISTRITO DE MACHAGUAY - PROVINCIA DE CASTILLA

## PLAN DE TRABAJO GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022



## **DISTRITO DE MACHAGUAY – PROVINCIA DE CASTILLA**

### **PLAN DE TRABAJO GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022**

#### **INTRODUCCIÓN**

La ideología del Partido Político Arequipa Renace, inspira en nuestra Región, entre ellos en el Distrito de Machaguay, el deseo de trabajar juntos para lograr su desarrollo, en un ambiente de armonía, haremos de la política una verdadera lealtad para gobernar en nuestro Municipio, conjuntamente con la Provincia de Castilla, de la Región Arequipa la democracia es nuestra fundamental arma para que se practique con la participación de nuestros vecinos una buena gestión, en los niveles sociales se debe trabajar sin distinción, sobre la base de los valores como: armonía, respeto, transparencia y equidad, que nos guíe de manera transparente, en la distribución eficientemente eficaz de los recursos del Estado, garantizando la plena autonomía de los anexos e incorporarlos en el Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022, ver la necesidad y el anhelo de un pueblo minimizado de desarrollo en el cual debe tener plena participación en la que pueda apoyar en conducir el manejo que obliga moralmente poner todo nuestros conocimientos de la Administración, tener capacidad de gestión pública para ejecutar proyectos de trabajo y líneas de acción encaminados a fomentar el esperado bien común de todos los pobladores que tenemos confianza de lo que proponemos sin promesas falsas, porque estarán sustentadas legal y técnicamente todo los Proyectos y estamos seguros de cumplir.

Pondremos en práctica:

- ✓ Estado de Derecho.
- ✓ Desarrollo y crecimiento Humano Integral.
- ✓ Desarrollo de una nueva cultura de transparencia del gasto público, eficaz y eficiente.
- ✓ El desarrollo de actividades productivas como parte del mandato de la Ley Orgánica de Municipalidades el de convertir a la Municipalidad en el verdadero gestor de desarrollo social y económico.
- ✓ Ser el promotor del cuidado y preservación del medio ambiente, que sea apropiado para la calidad de vida.
- ✓ Descentralización del desarrollo en todo el ámbito de la jurisdicción distrital.
- ✓ Insertar en la política de la globalización, con una gestión eficiente, moderna, competitiva y de calidad.

#### **ASPECTOS GENÉRICOS DEL DISTRITO UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El **Distrito de Machaguay** es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de Castilla en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú, limita por el norte con los distritos de Andagua y Salamanca; por el sur con los de Uñón y Tipán; por el Este con el de Ayo; y por el oeste con el de Viraco. Su capital es Machaguay.

Desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia Católica forma parte de la Prelatura de Chuquibamba en la Arquidiócesis de Arequipa.

#### **HISTORIA**

El distrito fue creado mediante Ley s/n del 4 de noviembre de 1889, en el gobierno del Presidente Andrés A. Cáceres.

## **GEOGRAFÍA**

---

Forma parte de la comarca de Castilla Media, ubicada entre los 2000 y los 3143 msnm y caracterizada por una geografía accidentada con terrenos aprovechables para la agricultura, formados por valles semi-planos creados por el violento declive de la cordillera de los Andes y la erosión de los ríos. En los valles interandinos se aprecian terrazas, andenerías, con vertientes de agua que dan inicio a ríos, lugares que cuentan con llanuras de corta extensión adecuadas para la agricultura y ganadería, regadas por las aguas de los deshielos del volcán Coropuna.

## **CENTROS POBLADOS**

---

**Distrito de Machaguay** y sus Anexos, Arhuin, Acopallpa, Aguasana, Ccactana, Huasicac, Taparza, Cotanay, Cuyanca y Nueva Esperanza.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Nuestro Plan de Gobierno para el distrito de Machaguay, Provincia de Castilla, Departamento Arequipa, se enmarca en proyectar como horizonte del primer Plan Estratégico del Desarrollo Distrital, retos que debemos alcanzar los anexos, el presente plan de Gobierno Municipal es para un corto, mediano y largo plazo, razón por lo que se orienta a una programación multianual, buscando cubrir las necesidades insatisfechas entre los años 2015 - 2018, Su formulación parte de un diagnóstico que nos ha permitido recoger la problemática general del Distrito y nos condujo a trazar objetivos claros, sobre los cuales definimos 08 planes estratégicos y cada uno con sus propuestas.

1. Derechos fundamentales a la Salud

Salud Integral para todos

2. Derechos fundamentales a la Educación

Educación a todo Nivel

3. Desarrollo de la infraestructura

Renovación de los canales de agua y sus puntos de captación.

4. Participación ciudadana y gobernabilidad

Todos los anexos deben participar en el plan participativo anual.

5. Promoción del desarrollo social y económico

Promover con asistentes sociales de competitividad y trabajo

6. Oportunidades y acceso a los servicios básicos

Electrificación y mejoramiento de los servicios básicos agua desagüe y otros

7. Recursos ambientales y naturales

Forestación al 100% siembra de agua.

#### 8. Economía y empleo de competitividad

Coordinar monitorear los proyectos para que se ejecuten

### **ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DISTRITAL**

- Ciudadanía y democracia participativa dentro de una cultura de paz
- Promoción del desarrollo humano a través de la educación, cultura, folklore, deporte y atención primaria de la salud.
- Acondicionamiento territorial; ordenamiento y desarrollo urbano, considerando el manejo sostenible del medioambiente
- Actividades productivas, comerciales, turismo y servicios complementarios.
- Fortalecimiento institucional municipal para el desarrollo del Distrito y debe ser un Distrito que alcance su desarrollo y crecimiento integral, fortaleciendo la seguridad ciudadana como elemento de paz y seguridad que garantice la inversión para el desarrollo de actividades económicas en el ámbito urbano y rural, para generar bienestar común y calidad de vida; con circulación vial a los anexos que facilite el transporte diario, manejo adecuado de los residuos sólidos para contrarrestar la contaminación ambiental, con saneamiento físico y legal de los predios como derecho a la propiedad, con el desarrollo de una educación moderna y la asistencia de salud básica de la población, con los servicios básicos para todos y la atención prioritaria de los programas sociales que favorezcan a los menos protegidos, con una gestión eficaz, eficiente, moderna y transparente, basada en los principios de justicia y democracia.

### **VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO**

Al 2022, seremos un Distrito altamente competitivo en sus servicios básicos, con viabilidad urbana y rural acorde a la dinámica de desarrollo, con proyectos productivos de las pequeñas y medianas empresas que generen empleo y mejoren la calidad de vida de la población, con Organizaciones Sociales de Base, debidamente constituidas y organizadas, con seguridad ciudadana y ambiente de paz que garantice la inversión pública y privada.

## **PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE MACHAGUAY**

### **PROBLEMAS, SOLUCIONES Y METAS**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	INDICADORES	META PROPUESTA EN EL PLAN
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<p>2. Falta de servicios sociales básicos</p> <p>3. Falta de centros culturales y recreacionales</p> <p>4. Deficiente servicio del recojo de residuos sólidos</p> <p>5. Falta de centros de salud en los caseríos</p> <p>6. Bajo nivel de calidad educativa</p> <p>7. Atención infrahumana en Programas Sociales</p> <p>8. Poca promoción al deporte</p> <p>09. Desnutrición infantil</p> <p>10. Poca atención al adulto mayor</p>	<p>2. Gestión en proyectos para cubrir servicios sociales básicos rural y urbano (luz, agua, desagüe, internet, canales de regadío.</p> <p>3. La creación y construcción de centros culturales: Cabina Municipal de Internet, Museo de Nuestras Ruinas.</p> <p>4. La contratación de personal para el recojo de residuos sólidos.</p> <p>5. La construcción de puestos de salud descentralizados.</p> <p>6. La construcción, equipamiento con tecnología, capacitación y formación de docentes en servicio, atención prioritaria a la educación inicial y creación del IST Municipal.</p> <p>7. Programa de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los Programas Sociales: Vaso de Leche y Comedores populares.</p> <p>8. Programa de promoción del deporte</p>	<p>1. Población: De acuerdo a las proyecciones del INEI, basadas en el Censo Nacional 2017, el distrito de Machaguay al 2018 tiene una población total de 723 personas, de las cuales 373 son varones y 350 son mujeres; y estima que al 2022 la población total será de 1000 habitantes, aunque, hay que mencionar que el análisis a nivel municipal local estima un crecimiento mayor (tasa de crecimiento 5% generado por el flujo Migratorio atraído por la bonanza económico productiva de nuestro distrito, En tanto la población proyectada al 2022 de 1500 personas.</p> <p>2. Pobreza: Según el mapa de pobreza del INEI del 2017, el Distrito de Machaguay tiene una tasa de pobreza del 20% y una pobreza extrema de 6% de la</p>	<p>1. Al 2022 tener al 100% cumplido con los indicadores.</p>

	<p>con infraestructura.</p> <p>09. Programas de atención alimentaria para la niñez</p> <p>10. Programas de atención prioritaria del adulto mayor, gestión de la Pensión 65.</p>	población.	
--	---	------------	--

**DIMENSIÓN TERRITORIAL**

<p>1. Elaborar y formular el Plan de Desarrollo urbano.</p> <p>2. Falta de saneamiento físico legal de los Asentamientos Humanos.</p> <p>3. Falta de saneamientos de predios como derecho a la propiedad.</p> <p>4. Falta de saneamientos de predios rurales como derecho a la propiedad.</p>	<p>1. Gestión ante el Consejo Provincial y Gobierno Regional, la aprobación del Plan de Acondicionamiento Territorial</p> <p>2. Aprobar el plan urbano o rural distrital,</p> <p>3. Elaborar y mantener el catastro distrital.</p> <p>4. Saneamiento físico legal de los anexos, para dar viabilidad a los presupuesto en materia de servicios básicos.</p> <p>5. Programa de saneamiento físico legal de predios como un derecho a la propiedad.</p> <p>6. Programa de saneamiento físico legal de predios rurales como un derecho a la propiedad.</p>	<p>1. Vivienda: sobre condiciones de vida y pobreza, la población del Distrito de Machaguay vive en condiciones de pobreza (es decir, ellos viven en hogares cuyo gasto es debajo del costo de una canasta básica de consumo) y en extrema pobreza (es decir, ellos residen en hogares cuyo gasto total está por debajo del valor de una canasta básica de alimentos), la Población de Machaguay tiene al menos una necesidad básica insatisfecha, el material de las viviendas del Distrito de Machaguay, predomina un material precario (barro con paja y otros)</p>	<p>1. Al 2022 tener al 100% cumplido de los objetivos correspondientes a la dimensión del Distrito de Machaguay.</p>
---	---	--	--

<b>IMAGEN INSTITUCIONAL</b>			
<p>1. Alicaída imagen institucional.</p> <p>2. Falta de participación ciudadana en la gobernabilidad.</p> <p>3. La no ejecución del Presupuesto Participativo.</p> <p>4. Falta del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres.</p>	<p>1. Mejorar la imagen institucional.</p> <p>2. Promover la participación de los Anexos, para mejorar la gobernabilidad y la participación democrática del ciudadano.</p> <p>3. Poner en marcha para su ejecución de todos los proyectos pendientes del presupuesto participativo.</p> <p>4. Promover los cabildos abiertos, para promover una cultura de transparencia de la gestión.</p> <p>5. Elaborar responsablemente el Plan de Gestión de Riesgos y Desastres.</p>	<p>1. debe de contar con gerencia implementada por el Municipio.</p>	<p>1. Al 2022 tener el 100% cumplido de los planes y objetivos propuestos.</p>

## **1.-DIMENSION SOCIAL**

### **PROBLEMA IDENTIFICADO**

#### **01.- EL ALCOHOLISMO, SU ORIGEN, CONSECUENCIA**

##### **INTRODUCCION**

Nuestro Tema es el Alcoholismo sus orígenes, consecuencia. Pero para comenzar este tema es necesario dar una definición científica sobre lo que es el Alcohol

##### **DEFINICIÓN**

a) El Alcohol es una sustancia clasificada como Anestésico General, pero que genera una alta dependencia con su uso crónico, trayendo además pérdidas económicas, pérdida de trabajo, enfermedades, hogares rotos, entre otros.

b) El uso del alcohol como bebida es histórico, y la descripción más antigua de esta sustancia, la encontramos en La Biblia.

1- El Primer ebrio de la Historia, aparece descrito en el libro de Génesis. La Biblia nos dice que Noé se emborracho después del diluvio, y él fue el que descubrió que con la fermentación de las uvas se podía hacer vino.

2- No obstante la misma Biblia nos describe la funesta consecuencia que la primera borrachera trajo sobre la tierra, como si Dios mismo a través de este hecho advirtiera a las generaciones subsiguientes, que se abstuvieran de consumir bebidas embriagantes.

3- Nos describe la Biblia, la conducta irresponsable que adopto Noé, conducta que desencadeno en maldición sobre uno de sus hijos.

4- Desde entonces, consumir bebidas alcohólicas se ha tornado en una pesadilla por las tragedias personales y sociales que esta genera.

c) La Biblia también nos describe como Lot fue embriagado por sus hijas cuando el habiéndose escapado de la destrucción de Sodoma y Gomorra, habitaba con ellas en una cueva.

En esta ocasión observamos perplejos como esta sustancia, que ha servido en la medicina, como un desinfectante natural, cuando es usado con otros fines, puede convertirse en un instrumento de destrucción y desgracia.

Por ello podemos decir que el consumo de bebidas alcohólicas, en cualquier grado no es algo positivo.

## SE HA CLASIFICADO EL CONSUMO

### a) Bebedores sociales:

1- Aquellos que hacen de las bebidas alcohólicas, un medio para socializar. Muchos de los alcohólicos comienzan a tomar de esta forma hasta convertirse en bebedores incontrolados.

### b) Alcohólicos sociales:

1- Aquel que se emborracha (intoxica) con frecuencia, pero aún mantiene el control en cuanto a su conducta. Cuando toma lo hace hasta embriagarse, sus amigos también son bebedores.

### c) El Alcohólico Propio:

1- Este es identificado por su dependencia al alcohol.

2- Se embriaga constantemente

3- No tiene capacidad para socializar

4- Su hogar está afectado

5- Es incapaz para mantenerse en un trabajo.

6- Este individuo se va aislando poco a poco hasta convertirse en un desamparado sin hogar, y sin responsabilidad.

## Consecuencias del Alcoholismo

### a) En lo Económico

1- Es enorme el daño que a la economía causa el alcoholismo, daña la economía personal del individuo bebedor, daña la economía del hogar y de la familia del individuo bebedor.

2- Causa daño a la economía del Estado donde reside el bebedor, por las estadías en los Centros de Salud, por las muertes, accidentes y vidas arruinadas que cada año genera el alcoholismo.

3- Las empresas pierden producción por ausencia al trabajo, trabajo mal hecho, accidentes en el trabajo y costos de rehabilitación.

Pero nada de esto es comparable al grado de tragedia personal que genera el consumo de bebidas alcohólicas.

1- Se ha señalado que el alcoholismo tiene su origen en ciertos problemas y deficiencias Psicológicas del individuo tales como: timidez, depresión, inmadurez, aislamiento, frustraciones, patrones culturales (Ejemplo: El hispano que nace y enseña a su hijo que el hombre macho debe de beber), genético (porque el bebedor, pasa sus genes dañados por el alcohol a su hijo y este una vez que pruebe la bebida ya no querrá separarse de ella)

### 2- Efectos del Alcohol:

- Una vez ingerido el alcohol se absorbe desde el estómago e intestino y pasa a la sangre, desde donde se distribuye a todo el organismo.
- A nivel de Cerebro actúa como depresor cerebral. El control de la corteza cerebral hace que el comportamiento del ser humano este controlado de tal forma que no permite que los sentimientos e instintos ejerzan control. El Alcohol sin embargo deprime la corteza cerebral haciendo que estos instintos que están controlados salgan sin control (el freno es retirado) por ello esta persona se torna habladora, adopta comportamiento y actitudes infantiles y hace cosas, que en su sano juicio no estaría dispuesto a hacer.
- A nivel de Corazón y Vasos sanguíneos: provoca aumento de la presión arterial, con todo el riesgo que esto conlleva y también directamente daña el corazón trayendo insuficiencia cardiaca.
- A nivel respiratorio: Altas dosis deprime la respiración causando la muerte

- En el Estómago: El vino, el pisco y la Cerveza, aumenta la liberación de ácidos en el estómago produciendo gastritis y una concentración de bebidas destiladas como el pisco, brandy e whisky produce irritación crónica de las vías digestivas produciendo cáncer en las vías digestiva.
- En el Hígado: su uso crónico inflama el hígado dando hepatitis alcohólica, llegando a la cirrosis hepática. Es causa frecuente de muerte entre los alcohólicos.
- A nivel Nutritivo: Generalmente el adicto al alcohol, no se alimenta bien, llegando a durar días enteros sin comer. por esta razón padecen de desnutrición y deficiencias vitamínicas, lo que los hace vulnerables a las enfermedades e infecciones que le pueden causar la muerte.
- El uso excesivo de alcohol crea ilusiones y alucinaciones auditivas que tornan al individuo en un paranoico (se cree perseguido) es un acusador y peligroso maniaco. Abecés se torna irritable y aterrorizado si suspende el alcohol por 24-48 horas. A los varios días de suspensión comienzan temblores, debilidad, sudoración, aumento de los reflejos, problemas gastrointestinales, llegando a lo que se llama DELIRIUM TREMENS este es un síndrome que comienza con ansiedad, pesadilla, depresión, taquicardia, fiebre, desorientación, alucinación con visión de seres imaginarios, sensación de que objetos fijos se mueven, llegando a convulsiones. 4-15% de las personas que llegan a este estado y mueren.

## 2.- MALTRATO INFANTIL

Es muy difícil el poder dar una solución a este problema, creo que la única forma de poder evitar el maltrato infantil es hacer que todo el mundo tenga conciencia que tan solo son niños en un mundo muy grande para ellos; y que los niños no tienen culpa nunca de nada, la culpa es de las personas que tienen conciencia y siguen haciéndolo sin importarles el daño que les pueden hacer a los pequeños.

Primero modificar la Ley para castigar con mayor severidad a los que maltratan a sus hijos, porque desgraciadamente en la actualidad las autoridades no hacen nada sino hasta que ocurre una desgracia (muerte del menor).

Castigar con pena drástica a aquellos pedófilos, los que producen la pornografía utilizando a los niños, viendo que es un acto tan bajo hacer eso con unas pequeñas y deben de ser castigados con todo el peso de la Ley.

Por otra parte hay que educar mucho a los hijos, darles mucho amor, comprensión, cariño. Para que el día de mañana ellos quieran y respeten a sus hijos. Y ya en el mejor de los casos, evitar los embarazos no deseados, con campañas de prevención, ya que muchas de esas mujeres u hombres que maltratan a los hijos, es porque en realidad nunca quisieron tenerlos, y desquitan sus frustraciones sobre los pequeños que no tiene la culpa de nada.

Y por último fomentar en la escuela la cultura de no maltrato, platicar con los niños sobre los derechos que tienen, y que se atrevan a hablar en el caso de que sufran de algún tipo de abuso o maltrato

## 3.-CARENCIA EN SALUD

### PROBLEMAS DE SALUD Y SOLUCIONES

Un problema de salud es un problema relacionado con un estado o proceso relativo a la salud, manifestado por una persona, una familia o una comunidad. Los problemas de la Salud no sólo afectan a las estructuras corporales específicas y a los mecanismos fisiológicos o psicológicos implicados, sino que también repercuten, en un grado y una duración variables, sobre el funcionamiento global de la persona.

En este comentario, encontrará pautas y directrices que ayudarán a la persona a comprender, a afrontar, y en su caso, a seguir el tratamiento de las enfermedades, los trastornos y la sintomatología más frecuentes. Pero, sobre todo, hallará consejos para poder desarrollar las actividades de la vida diaria de un modo saludable y adaptado a las limitaciones o los condicionantes que la situación de salud impone.

**Problema de salud** es todo aquello que requiere, o puede requerir, una acción por parte del trabajador de Salud.

El paciente expone su motivo o razón de consulta, pero es el Médico quien determina si hay un problema de Salud y lo diagnostica. Los problemas de Salud deben ser registrados con el mayor nivel de especificidad posible en el momento del encuentro Médico-Paciente. Los problemas de salud atendidos pueden codificarse como: diagnósticos, signos o síntomas, temor a enfermedades, incapacidad (física mental) o necesidades de cuidado.

En Atención Primaria de Salud los problemas de Salud se codifican mediante la Clasificación de Atención Primaria.

ALGUNAS ENFERMEDADES FRECUENTES SON: Traumatismos, Cáncer, Diabetes, Enfermedad inflamatoria intestinal, Insuficiencia cardíaca, Infecciones Respiratorias, Próstata etc.



## SOLUCIONES

### OBJETO ESTRATÉGICO DE LOS PROBLEMAS ANTES MENCIONADOS

#### ALCOHOLISMO

##### 1.- CAPACITACIÓN Y MOTIVACIÓN A LA JUVENTUD

###### SOLUCIÓN

No se puede hablar de una solución verdadera si no conocemos el por qué, las personas consumen bebidas alcohólicas.

Es más fácil combatir una enfermedad antes de que esta aparezca, es por eso que debemos educar a los jóvenes y adultos sobre los efectos negativos que el alcohol trae para sus vidas, enseñarles que el alcohol trae consigo muchos problemas no sólo físicos ya que degenera tu cuerpo reduciendo tu calidad y tiempo de vida sino también debemos educar a nuestros jóvenes y adultos de los problemas sociales que el alcohol acarrea, que trae consigo un aislamiento del mundo, depresión, violencia, destruye el entorno familiar y la convivencia, te aleja de las cosas buenas que la vida nos ofrece y de esto debemos hacer conciencia no sólo en los jóvenes sino en las sociedades en general, hombres y mujeres deber tener pleno conocimiento de este problema para poder afrontarlo de manera eficiente.

La solución para el alcoholismo como un problema individual pasa primeramente porque este acepte su condición de enfermo, y es que el alcoholismo es una enfermedad conductual en donde el individuo asume esa conducta equivocada de desperdiciar su vida bebiendo alcohol, es por ello que una vez el individuo acepte que está enfermo se ha comenzado a trabajar en la solución.

**El alcoholismo es perfectamente curable**, depende mucho de una convicción por parte del enfermo de querer mejorar, echo esto, apoyado en el amor de la familia, realizando terapias de grupo con personas en la misma condición, recibiendo asistencia médica psicológica e iniciando un proceso de desintoxicación, una persona puede reintegrarse a la sociedad y disfrutar de una vida plena junto a sus seres queridos

Por lo tanto, es importante que los padres hablen con sus hijos acerca de los riesgos de tomar alcohol aun antes de que lo prueben por primera vez. Mientras que el modo de comunicarse con un niño de 7 u 8 años es diferente que con un adolescente, hay muchas formas de hacerles conocer los riesgos del alcohol.

Una campaña para reducir el consumo de bebidas alcohólicas en menores y adultos, aconseja que los padres impongan reglas claras y que les hagan pagar las consecuencias de romper esas reglas. "Imponer reglas claras acerca de no tomar bebidas mientras sean menores de edad y establecer reglas de entendimiento firmes.

#### ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

##### **Aumenta la autoestima de tus hijos**

Una buena manera de prevenir el maltrato infantil en cualquier ámbito es fomentar la autoestima en tus hijos.

Si ellos son capaces de apreciarse y valorarse como personas, será más difícil que los maltraten en la escuela por ejemplo, porque enseguida buscarán ayuda para salir de esa situación.

Para estimular una buena autoestima en tus hijos, no los agredas verbalmente. Jamás le digas a tu hijo que es "tonto". No lo compares con sus hermanos o compañeros de clase. Terminará por creer que él no vale tanto como los demás y eso destruirá su autoestima.

Estimula sus logros y confía en sus capacidades. Permíteles equivocarse y aprender de sus errores.

No los regañes. Con calma, indícales cuáles son los aspectos que deben mejorar de sí mismos y confía en que pueden hacerlo.

### **Aprecia las actitudes positivas**

Otra manera de mejorar la autoestima de tus hijos y evitar que sean maltratados es reconocer y valorar todas sus actitudes positivas.

Cuando obtienen una buena nota en la escuela o cuando se comportan correctamente en un paseo, se debe señalar y reconocer con palabras y gestos, besos y abrazos.

### **Enseña con el ejemplo**

No puedes pedirle a un niño que deje de hacer berrinches y se calme, si le estás gritando.

Si le das un tirón de orejas, le estás enseñando que la violencia es una manera de solucionar los problemas.

Si de verdad quieres evitar el maltrato infantil, debes comenzar por controlar tus impulsos y actuar con calma. Si te sientes enojado, lo mejor es retirarte a tu habitación y no hacer ni decir nada hasta que estás más calmado.

De esta manera los niños también aprenderán a controlar sus emociones y en el futuro no maltratarán a sus propios hijos.

### **Fomenta el diálogo**

El diálogo es fundamental para una relación correcta entre padres e hijos. Escucha lo que tu hijo tiene para decir y respóndele con calma y con franqueza.

Si quieres ayudar a evitar el maltrato infantil, cuéntale a tus hijos cuáles son sus derechos.

Diles que nadie tiene por qué ver o tocar sus partes íntimas y que si viven alguna situación que les hace sentir incómodos, deben decírtelo, deben confiar en ti, porque tú siempre los ayudarás.

### **Ajusta tus expectativas**

Cada niño es distinto y no todos tienen las mismas capacidades, preferencias o talentos. Algunos padres tienen expectativas poco realistas en cuanto al rendimiento escolar o deportivo de sus hijos, y esto puede llevar a situaciones de maltrato infantil.

Como padre, debes aprender a conocer a tus hijos, comprenderlos y ayudarles a desarrollar su potencial, ajustando tus expectativas de acuerdo con sus posibilidades y preferencias.

### **Busca ayuda profesional**

Lamentablemente no existe una escuela para padres. No todos los padres tienen que saber por instinto cuál es la mejor manera de criar a sus hijos, cómo ponerles límites saludables o cómo controlar sus conductas.

Por eso, si estás teniendo problemas con la crianza, no debes sentirte avergonzado ni recurrir a la violencia.

Busca ayuda profesional en médicos, psicólogos o instituciones que brindan ayuda para padres, seguro que hay alguna en tu comunidad.

### **Busca soluciones para patologías específicas**

Algunas veces los niños con ciertas patologías como trastornos de ansiedad, síndrome de déficit de atención o depresión, pueden ser víctimas de maltrato infantil.

Si crees que la conducta de tu hijo no es la que debería ser, tienes que consultar al médico, tal vez padezca algún tipo de trastorno que requiere un tratamiento específico.

## **Evita la violencia**

Los niños y los adolescentes no aprenderán a golpes aquello que sus progenitores quieran enseñarles, siempre debes tener esto muy presente.

La violencia no les ayudará a comportarse mejor o a resolver conflictos. Por el contrario, cuando hay violencia en el hogar los niños se vuelven menos sensibles a las experiencias violentas y aumenta el maltrato infantil.

El aprender sobre las reglas de convivencia, sobre la paz, la solidaridad o la empatía no se lo enseñarás con palabras, sino con tu propio ejemplo.

## **Pon límites de manera saludable**

Es posible poner límites en tu hogar y que tus hijos los respeten y respeten tu autoridad como padre o como madre, sin necesidad de recurrir a ningún tipo de violencia, física o verbal.

Para que la autoridad sea vivida y comprendida por los hijos como algo natural y positivo, los padres debe alejarse de las prácticas violentas y aprender a manejar sus emociones, a reconocer y expresar su rabia encontrando las palabras adecuadas e incluso, deben aprender a pedir perdón a sus hijos cuando se equivocan.

Si en el momento de ir a dormir, de bañarse, de hacer las tareas escolares o de sentarse a la mesa las cosas no suceden como querías y la tensión aumenta siguiendo la secuencia: “hablar, convencer, discutir, gritar, pegar”, entonces te estás desbordando y el clima emocional en tu hogar no será bueno.

Recuperar un clima adecuado es fundamental para que los padres puedan ejercer su autoridad.

Los límites deben estar marcados claramente, los hijos deben conocer perfectamente cuáles son las reglas y cuáles serán las consecuencias si no las siguen.

Y los padres deben aplicarlas siempre que los hijos no respeten estos límites, pero en un ambiente calmado, con un tono de voz, postura corporal y gestos que transmitan autoridad pero tranquilidad al mismo tiempo.

El clima emocional seguro y adecuado en el hogar se basa en el convencimiento de que los conflictos aparecerán naturalmente en todos los hogares, pero que existe un modo de solucionarlos, basados en el diálogo y el respeto mutuo entre padres e hijos.

Sigue estos sencillos consejos y estarás ayudando a mejorar el ambiente familiar, evitando el maltrato infantil.

## **SALUD**

### **3.- SOLUCIONES EN SALUD E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS Y RECURSO HUMANO**

1. Es impostergable implementar un sistema mixto (público-privado) para mejorar la calidad de la atención médica y la sostenibilidad de los servicios.
2. Se debe desarrollar un vasto plan de prevención de las enfermedades crónicas, conjuntamente con el Ministerio de Salud (enfermedades cardiovasculares, cáncer, obesidad, diabetes, malformaciones congénitas, enfermedades mentales, próstata etc.).
3. Fortalecer la atención primaria con médicos de familia y coordinar sus labores de prevención de enfermedades con el personal del Ministerio de Salud para maximizar el esfuerzo de ambos.
4. El costo de la atención médica a nivel público es elevado y la oferta del sector privado ha aumentado y sus costos son razonables, por lo que conviene acordar alianzas estratégicas entre ambos.

5. Reducir las listas de espera en general, eliminando el carrusel en un proceso transparente de depuración, y, mediante licitaciones públicas, comprar servicios a cooperativas y grupos privados que ofrecen costos inferiores.
6. Renovar infraestructura y equipos.
7. Transformar los Puestos de Salud, para atender con éxito las enfermedades crónicas, mejorar la calidad de la atención médica y facilitar la enseñanza de las ciencias médicas.
8. El Puesto de Salud debe establecer convenios con las instituciones privadas de educación superior para la formación del recurso humano especializado en el campo de la medicina que requiere el Distrito.
9. Utilizar protocolos para el manejo de las enfermedades que estén fundamentadas en buenas prácticas clínicas y en el avance de las ciencias médicas, así como disminuir el papeleo burocrático en la atención de los pacientes.
10. Establecer un consentimiento informado completo para que los pacientes sepan exactamente qué se les va a hacer y cuáles son los riesgos.
11. Crear alianzas estratégicas con centros médicos avanzados para facilitar la transferencia de ciencia y tecnología, indispensables para la buena atención de las enfermedades crónicas.

## **META AL 2022**

### **ALCOHOLISMO**

1.-para erradicar el alcoholismo en el distrito de Machaguay se necesita aproximadamente S/. 500,000.00 quinientos mil nuevos soles aproximadamente.

Para el 2022 de se debe de erradicar el alcoholismo al 80%

### **MALTRATO INFANTIL**

2.- para la erradicación del maltrato Infantil en el Distrito de Machaguay se necesita aproximadamente S/. 500.00 quinientos mil nuevos soles aproximadamente.

Para el 2022 de debe erradicar el maltrato infantil al 100%

### **Problemática en salud**

3.- para erradicar la carencia en Salud respecto a Recursos Humanos, Equipamiento e Infraestructura se necesita aproximadamente S/. 5000,000.00 cinco millones de soles aproximadamente.

Para el 2022 de debe de realizar las actividades de preventivo promocional en salud al 100%

## **PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO**

Se plantea lo siguiente:

- ✓ Apertura de las páginas Sociales - web de acuerdo al Plan de un Gobierno Electrónico.
- ✓ Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Implementar los mecanismos más fáciles y directos a la Población en rendición de cuentas, conforme disponen las normas vigentes: La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972